

5601.17.01

Presidencia
del
Senado de la Nación



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
30 MAR 2017	
SEC. 5	Nº 011 HORA 16:46

Buenos Aires, 29 de marzo de 2017.

CD-16/17

Al señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de llevar a su conocimiento que el Honorable
Senado, en la fecha, ha sancionado la siguiente resolución:

"EL SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA,

R E S U E L V E:

Artículo 1º- Desclasificar y quitar el carácter de secreto
y/o reservado a toda la documentación y actas labradas por la
Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de la Investigación
de los atentados a la Embajada de Israel y al edificio de la
A.M.I.A., creada por resolución 38/95 de la Honorable Cámara de
Diputados y por resolución 66/96 del Senado de la Nación.

Art. 2º- Las disposiciones del artículo 1º de la presente
resolución se rigen teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley
25.326 de Protección de los Datos Personales y teniendo en
cuenta los principios en ella expresados.

Art. 3º- Invitar a la Honorable Cámara de Diputados de la
Nación a expedirse en igual sentido que esta resolución."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]